

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Carrera de **PSICOLOGÍA**

**“VIOLENCIA DE PAREJA Y DEPENDENCIA
EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE INTERNADO DE
UNA UNIVERSIDAD PRIVADA DE LIMA, 2023”**

Tesis para optar al título profesional de:
Licenciada en Psicología

Autores:

Carla Xiomara Marquez Garrido
Laianna Aylen Pezzia Yui

Asesor:

Dr. Eddy Eugenio García García
ORCID: 0000-0003-3267-698

Lima - Perú

2023

JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	CARLOS ESTEBAN BORREGO ROSAS
	Nombre y Apellidos

Jurado 2	GIAN FRANCO MENDIZABAL ESTRELLA
	Nombre y Apellidos

Jurado 3	CLAUDIA KARINA GUEVARA CORDERO
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

20% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

Top Sources

- 19%  Internet sources
 - 5%  Publications
 - 10%  Submitted works (Student Papers)
-

DEDICATORIA

Esto va dedicado a nuestros padres, quienes han estado siempre guiándonos y apoyándonos en todo en este camino de crecimiento personal y profesional, como también les agradecemos el inculcarnos valores, enseñarnos a nunca rendirnos y seguir siempre para adelante.

Por otro parte, dedicar este trabajo a nuestros angelitos, que ya no están a nuestro lado pero siempre nos guían por el buen camino y protegen desde el cielo.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos al señor por darnos salud para disfrutar cada momento y poder seguir nuestros sueños y metas, también agradecer a nuestros padres por darnos su apoyo constante y consejos que nos han permitido crecer y además que nos han acompañado en este camino de aprendizaje profesional, siendo pilares fundamentales en esta etapa profesional y cada paso que damos en esta carrera.

TABLA DE CONTENIDOS

Jurado Evaluador	2	Dedicatoria	
		Agradecimiento	
			4
Tabla de contenidos		Índice de tablas	7
Abstract			Resumen
			8
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN			1023
CAPÍTULO III: RESULTADOS			27
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES			32
REFERENCIAS			39
ANEXOS			46

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes	27
Tabla 2. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia por coerción	27
Tabla 3. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia sexual	28
Tabla 4. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia de género	28
Tabla 5. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia instrumental	29
Tabla 6. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia física	29
Tabla 7. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia por desapego	30
Tabla 8. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia por humillación	30
Tabla 9. Relación entre dependencia emocional y la dimensión violencia por castigo emocional	31

RESUMEN

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de internado de una universidad privada de Lima, 2023. La metodología es de tipo básico, con un nivel correlacional, de enfoque cuantitativo y de diseño no experimental. La población estuvo conformada por 175 estudiantes de ambos sexos (119 mujeres y 56 varones). En relación con los instrumentos, se han empleado el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Los resultados de la investigación precisan que existe una relación positiva de intensidad baja ($r=0,369$; $p=0,001$) entre las variables de violencia de pareja y dependencia emocional. De igual forma, se obtuvieron resultados iguales en la relación entre la variable de dependencia emocional y las dimensiones de violencia de pareja, siendo violencia por coerción, sexual, de género, instrumental, física, por desapego y por humillación. Por ello, se concluye que la dependencia emocional y la violencia en la pareja al presentar una relación baja precisa que no siempre se manifiestan juntas, debido a que no todas las personas con dependencia emocional se encuentran en una relación violenta, aunque la dependencia emocional puede aumentar la vulnerabilidad.

PALABRAS CLAVES: violencia de pareja, dependencia emocional, estudiantes, agresión.

ABSTRACT

The main objective of this research was to determine the relationship between intimate partner violence and emotional dependence in boarding school students at a private university in Lima, 2023. The methodology is basic, with a correlational level, quantitative approach, and non-experimental design. The population consisted of 175 students of both sexes (119 women and 56 men). Regarding the instruments, the Dating Violence Questionnaire (CUVINO) and the Emotional Dependence Questionnaire (CDE) were used. The results of the research indicate a low-intensity positive relationship ($r = 0.369$; $p = 0.001$) between the variables intimate partner violence and emotional dependence. Similarly, the same results were obtained in the relationship between the variable emotional dependence and the dimensions of intimate partner violence, namely, coercive, sexual, gender, instrumental, physical, detachment, and humiliation violence. Therefore, it is concluded that emotional dependence and intimate partner violence, although presenting low magnitudes, do not always occur together, as not all people with emotional dependence are in a violent relationship, although emotional dependence can increase vulnerability.

KEY WORDS: intimate partner violence, emotional dependence, students, aggression.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

Un problema de salud pública constante y relevante es la violencia ejercida en contra de las mujeres, en especial aquella violencia impartida por la pareja, puesto a que se ven vulnerados sus derechos humanos (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Estas agresiones afectan de manera considerable la salud mental, física y sexual del individuo agredido. Según la OMS y la ONU Mujeres, casi un tercio de las mujeres a nivel global que han mantenido una relación de pareja han experimentado algún tipo de abuso en el hogar, ya sea físico o sexual (Organización de la Naciones Unidas [ONU], 2021).

La OMS al precisar que la violencia de pareja o violencia sexual son cometidos principalmente por parte de los hombres hacia las mujeres, ha llegado a estimar que un 38% de feminicidios son causados por exparejas o pareja sentimental de la víctima, y sumando a ello un 6% de mujeres que han sido violentadas sexualmente son por parte de sujetos con el cual no mantienen ningún tipo de relación o vínculo afectivo (OMS, 2021). Es referido a ello, que diversos organismos que trabajan en conjunto con la ONU mencionan que 736 millones de mujeres, es decir que de cada tres mujeres una de ellas ha padecido de actos violentos por parte de la pareja u otras personas (ONU, 2021).

No obstante, de un aproximado de 87,000 mujeres a nivel mundial, 50,000 de ellas fueron víctimas de asesinato por parte de sus parejas, mientras que alrededor de 30,000 mujeres murieron por causa de sus exparejas; la ONU informa que de estas mujeres violentadas durante sus relaciones sentimentales, fueron muy pocas quienes buscaron apoyo ante una institución formal y solo un 40% buscó ayuda con familiares o amigos (ONU, 2020).

Mujeres jóvenes entre 15 y 24 años son el grupo etarios que presenta mayor índice de maltrato por parte de su pareja, considerando relevante que este fenómeno no ha disminuido en los últimos diez años, sino por el contrario debido al confinamiento por la pandemia los casos han aumentado (ONU, 2021). En Argentina, a inicios de la cuarentena, las llamadas telefónicas por solicitud de ayuda por violencia en el hogar se incrementaron en un 35%, siendo cada vez más la diferencia con los años anteriores (ONU, 2020).

En Colombia entre enero y mayo del 2021 se registraron 4,986 homicidios por el Instituto Nacional de Medicina Legal, por otro lado, en el 2020 los casos por homicidios

fueron 3,920; mientras que en el 2021 se registró 7,991 casos de violencia sexual, y en el año 2020 se reportó 7,544 casos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses [INMLCF], 2021). En cuanto a Perú se estimó que el 57.7% de las mujeres han padecido maltrato entre psicológico, verbal, física o sexual, siendo estas agresiones causadas por el esposo o pareja (Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas [INEI], 2020).

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2020) informó que en los Centros de Emergencia Mujer [CEM] se reportó 98,164 casos de violencia entre el 30 de noviembre del 2019 al 2020; entre ellos 48,168 fueron casos de agresión psicológica, 37,756 casos por agresión física y 11,782 los casos por agresión sexual. Asimismo, se manifestó que el 85.5% eran las denuncias realizadas por mujeres, mientras que el 14.5% fueron por hombres.

De igual manera, indicaron que durante el confinamiento por pandemia los casos por feminicidios fueron un aproximado de 14,583 atendidos entre el 17 de marzo al 31 de agosto del 2020; por esta razón el MIMP realizó un programa *El amor no es dependencia*, con la finalidad de sensibilizar y educar a los jóvenes acerca de los tipos de violencia que se puede producir en las relaciones de pareja. El CEM evidenció 13,346 casos de violencia en jóvenes entre los 18 a 29 años, en donde 13,003 fueron agresiones a mujeres y 343 a hombres. Por lo cual la OMS argumenta que la agresión hacia la mujer continúa siendo un problema en la sociedad, y que esta se está empezando a dar desde la juventud (OMS, 2021).

Comparando estos datos con años posteriores, el Programa Nacional Aurora brinda datos sobre las estimaciones y datos en cuanto a la violencia infringida en una relación de pareja, los casos con características de feminicidios fueron 170 reportes realizados, sobre violencia física se presentó 39,022 casos, en violencia sexual un total de 1,543 casos y de violencia psicológica fueron 36,905 casos denunciados (MIMP, 2023). Actualmente, se registran casos entre enero a junio en donde se establecen 46 sucesos con características de feminicidios, en violencia física se reportan 18,595 casos y en violencia psicológica se presentan 17,074 casos (MIMP, 2024).

En consecuencia de lo mencionado, las agresiones presentadas y siendo en casi todos los acontecimientos que se están predominando la agresión hacia la mujer además de que se genere un daño en su bienestar psicológico o en su salud física, sexual y reproductiva, también se ven vulnerados en algunos casos el bienestar de sus hijos, llegando a padecer de

alteraciones conductuales y emocionales inclusive cometer o convertirse en víctima de actos de violencia en su vida posterior (OMS, 2021).

La Organización Panamericana de la Salud [OPS] precisó que la salud integral de las personas se ha visto vulnerable durante los últimos años principalmente en la época de pandemia, a razón del incremento en la dependencia, generando consecuencias como la violencia en la pareja (OPS, 2020). A nivel nacional, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] mencionó que durante los primeros tres meses de la pandemia se dio un informe de 36,492 llamadas casos de agresiones en parejas y los reportes indican que los afectados no se alejan de su pareja debido a que presentan codependencia emocional o económica (MIMP, 2020).

En relación a lo mencionado, esta problemática es relevante en los jóvenes debido a que se encuentran en una etapa de crecimiento y desarrollo personal en donde las relaciones afectivas se manifiestan con mayor intensidad. No obstante, muchos de ellos pueden llegar a carecer de recursos emocionales, lo que limitan su capacidad de identificar conductas dañinas o dinámicas de dependencia en la relación de pareja, y cuando este tipo de situaciones no llegan a ser abordadas a tiempo pueden desencadenar en agresiones que afectan directamente a la persona en su bienestar psicológico e interfiriendo también en su desempeño académico y entorno social.

Por tal razón, tanto la dependencia emocional como el maltrato en la pareja es considerada como un problema que se mantiene durante el tiempo, en especial por el incremento de incidencias de violencia. En el presente estudio se considera fundamental ahondar en la relación que ocurre entre las variables, con el propósito de contribuir con datos científicos y que a la vez posibilite una intervención pertinente, entorno a la prevención y orientación psicoeducativa dentro del entorno universitario

1.2 Formulación del problema

En base a lo descrito se considera relevante realizar una investigación que busque responder a lo siguiente:

Pregunta General

¿Existe relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023?

1.3 Objetivos

Objetivo General

Determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

Objetivos Específicos

OE 1:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por coerción en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 2:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia sexual en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 3:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 4:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia instrumental en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 5:

Demostrar la relación entre dependencia y violencia física en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 6:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por desapego en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 7:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por humillación en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 8:

Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por castigo emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

1.4 Hipótesis

Hipótesis General

Existe relación entre la violencia de parejas y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

1.5 Antecedentes

positiva baja con una significancia baja ($r = ,397$; $p < 0.05$), búsqueda de atención con una correlación positiva débil y una significancia baja ($r = ,397$; $p < 0.05$) y finalmente en la expresión límite es correlación positiva débil con una significancia baja ($r = ,353$; $p < 0.05$);

A nivel internacional, en Ecuador García (2022) realizó una investigación en el que se busca detallar el vínculo entre variables violencia de pareja y dependencia emocional, esta investigación es de correlacional y cuantitativo, de diseño no experimental, participaron 55 mujeres entre 18 a 55 años, en cuanto a los instrumentos se aplicaron el IDE, siendo los puntos de análisis: el temor ante la separación, falta de tolerancia, temor para estar solo, exigencia de consentir, estar pendiente de su relación, inferioridad y obediencia, ganas de controlar todo y/o poder, por ultimo deseos de exclusividad; junto al instrumento de VIF J4 el cual evalúa cualquier tipo de violencia y las correlaciones entre variables. En los resultados se obtiene una correlación positiva muy alta de $\rho = .917$ y una significancia de $p < .05$; además de identificar que la dimensión de dependencia con mayor porcentaje es el miedo a la ruptura y la violencia más infringida es la violencia psicológica.

Guamán y Maldonado (2021) en Quito y Otavalo, realizó un estudio para demostrar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en parejas jóvenes, la encuesta poblacional se desarrolló con un aspecto metodológico cuantitativo, siendo un total de 427 participantes (153 varones y 274 damas), con encuestas en relación a la violencia de pareja, CDE y sociodemográficas implementadas de forma voluntaria y efectiva. En los resultados se demuestra una relación positiva moderada y con una significancia baja entre las variables mencionadas ($r = 0,668$; $p = .000$) dentro de las relaciones de parejas; el cual concluye en que

cuando uno de los individuos en la relación se percibe dependiente y evidencia un alto nivel apego, hay una mayor presencia de dependencia emocional.

Rosas et al. (2022) elaboró una investigación con la finalidad de precisar una correlación entre las variables de dependencia y violencia en mujeres de 20 a 50 años que asisten al primer nivel de atención, donde se utiliza el instrumento de CDE y encuesta de Ortega-Ceballos. Así como resultado, el 61,8% es decir 47 pacientes de las 76 entrevistadas tenían más de 30 años, de los cuales el 15,8% presentaba maltrato psicológico, el 2,6% es físico y el 1,3% de manera sexual, se asoció con el apego emocional en $p=0.0001$ demostrando una significancia de correlación pequeña y además, existe una correlación positiva moderada con la rho con un 0,67; concluyendo en un nivel alto de correlación de las variables del estudio, en donde la dependencia es un factor que va junto a la agresión de pareja.

Alarcón, L. y Lara, A. (2022) en su estudio buscaron determinar la relación entre inteligencia emocional, dependencia y violencia de la pareja en estudiantes y docentes universitarios, la investigación es de tipo cuantitativo y no experimental; asimismo se utilizaron instrumentos como Cuestionario sociodemográfico, CUVINO, TMMS-24 y CDE. Según los resultados, hay una correlación positiva y significativa entre las dimensiones de las variables de violencia y dependencia; entre ellas humillación y modificación de planes demostrando una relación positiva baja y con una significancia baja siendo los siguientes puntajes ($r=,211$; $p=0,022$), por otro lado, en castigo y miedo a la soledad se evidencia una correlación baja ($r=,310$; $p=0,001$) y además, en cuanto a desapego por ansiedad por separación se identifica que presenta una correlación débil con una significancia baja ($r=,261$; $p=0,004$); en donde se concluye en que la violencia que se presenta en la pareja es aquella variable con mayor preponderancia y que en cuanto más sea la dependencia emocional mayor será la presencia de conductas orientadas que va de la mano con la violencia.

A nivel nacional, De la Cruz (2022) elaboró una tesis con el objetivo de detallar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes universitarios de Trujillo entre los 16 a 25 años; conformada por 143 encuestados; la investigación es de tipo descriptivo correlacional y como instrumentos se empleó el CDE y CUVINO. Como resultado obtenido señalan correlación positiva baja $r= 0.215$; $p= 0.000$; el cual se llega a concluir que cuanto más sea el porcentaje de dependencia los niveles de violencia también aumentan.

Por su parte, León (2021) realizó una investigación de la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en los estudiantes de medicina en Arequipa, teniendo un enfoque cuantitativo; la muestra obtenida es de 116 varones, la edad es de 18 a 39 años, contó con la aplicación del CDE y CUVINO. En los resultados demuestra que existe una correlación negativa moderada con una significancia baja ($r = -0.062$; $p = 0.707$). Teniendo como conclusión que ambas variables presentan relación en cuanto a los géneros y las dimensiones.

Aruniz y Hernández (2022) realizaron una investigación que buscó delimitar la relación de violencia de pareja y dependencia emocional, el enfoque es cuantitativo, tipo básico, diseño no experimental, corte transversal, siendo aplicado a 157 estudiantes de psicología, en el cual participan estudiantes de ambos géneros; los instrumentos utilizados son CUVINO y CDE. En los resultados hay relación relevante de las variables presentadas con una correlación positiva media de grado $r = ,526$; teniendo en cuenta las dimensiones dependencia con la variable violencia, los resultados fueron: en dimensión de ansiedad por separación se presencia una correlación positiva media cuya significancia es baja ($r = ,504$; $p < 0.05$); modificación de planes en el cual es una relación directa perfecta con una significancia baja ($r = ,494$; $p < 0.05$); en expresión de afecto a la pareja se evidencia una correlación positiva moderada con una significancia baja ($r = ,482$; $p < 0.05$); temor a la soledad evidenciándose una correlación y se concluye en que a más violencia la dependencia también aumenta, y a la inversa.

Herrera y Vásquez (2022), del mismo modo con su trabajo orientado a determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en la pareja a 302 universitarios en Arequipa (de 18 a 30 años), el trabajo es de diseño no experimental transversal y correlacional, elaborado con un muestreo no probabilístico por conveniencia, donde se utilizó los cuestionarios de CUVINO y CDE. Los resultados indican que existe una relación significativa, moderada y positiva ($r = ,435$; $p = 0.000$) entre las variables, y concluye en que a mayor sea el nivel de dependencia emocional, será mayor el nivel de violencia presente en la pareja.

Brito y Durand (2022) en su investigación buscó precisar la relación entre dependencia emocional y violencia en la relación de pareja de estudiantes universitarios de Cajamarca, la metodología fue descriptiva correlacional y de tipo cuantitativo, con un diseño no experimental, aplicado a 260 participantes en la cual se utilizaron los cuestionarios de

CUVINO y CDE. Los resultados revelaron que hay correlación positiva débil ($r=.338$; $p<.05$), lo que concluye en a mayor nivel de dependencia se incrementará la violencia en la relación.

De igual manera como antecedentes locales, Delgado y Rodríguez (2023) desarrolló un estudio con el objetivo de determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional, presenta un enfoque cuantitativo, correlacional, con un diseño no experimental y de corte transversal, su muestra fue de 345 universitarios en Lima Metropolitana; empleando el instrumento de CUVINO y CDE. Como resultados que se obtuvo demuestra una correlación alta $r= .724$ y un valor de sig. $p < .000$, entre la violencia de pareja y dependencia emocional.

Jiménez y Machuca (2023), realizó un trabajo de investigación con estudiantes universitarios de Lima Norte, con la finalidad de determinar la correlación entre las variables de violencia y dependencia, el trabajo es correlacional, diseño no experimental y de corte transversal; en donde la muestra fueron de 257 personas de ambos sexos entre los 18 y 35 años, contó con la aplicación de la herramienta de CUVINO y CDE. En cuanto a los resultados se evidencia una correlación positiva entre las variables con una correlación positiva considerable ($r = .813$; $p < .000$), lo que argumenta que a mayor nivel de violencia, mayor es la dependencia y viceversa.

Villanueva (2021) en su estudio tuvo la finalidad de determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes de Lima de 18 a 29 años, el trabajo fue correlacional no experimental, emplearon los instrumentos de CDE y CUVINO. Los resultados demuestran una correlación positiva moderada ($\rho = .660$, $p < .05$), y se concluye en que a mayor violencia la dependencia emocional también aumenta, y a la inversa.

Gamarra (2022) desarrolló una investigación en donde buscó determinar la relación entre dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes universitarios de Lima, como muestra fueron 121 estudiantes de 23 a 35 años, como instrumentos se empleó el Inventario de Dependencia Emocional – IDE y CUVINO. En cuanto a los resultados se evidencia una correlación positiva baja ($\rho = 0.294$; $p=0.001$), concluyendo en que a mayor nivel de dependencia será mayor es la violencia presente en el noviazgo.

Mostajo y Ríos (2022) desarrollaron una investigación con la finalidad de determinar la correlación entre dependencia emocional y violencia en universitarios de Lima, la muestra fue de 312 jóvenes con edades entre 18 a 30 años, acerca de los instrumentos se utilizó el

CDE y Cuestionario de Violencia entre Novios Revisado (DVQ-R). La investigación fue de tipo básico, diseño no experimental, corte transversal y correlacional. Como resultados se obtuvo una correlación significativa positiva moderada ($Rho = .544$; $p = .001$), en el que infiere que a más dependencia emocional mayor es la violencia en la relación.

1.6 Bases Teóricas

Violencia de pareja

Con el fin de comprender el origen teórico de la violencia en las parejas se entiende que no se puede explicar solamente por los comportamientos de las personas involucradas, sino también se debe entender dentro de un contexto que abarca factores sociales, culturales, de poder, entre otros. Por ello se menciona al modelo ecológico de Bronfenbrenner (1977) y de Heise (1998) quienes comparten una estructura similar en donde abordan que los factores sociales y ambientales son esenciales para comprender el comportamiento del individuo.

El microsistema y nivel individual, explora como antecedentes personales y psicológicos influyen directamente en la conducta del individuo; es decir, si las experiencias previas han sido de abuso, violencia y control se puede presentar mayor probabilidad de que en futuras relaciones de pareja las actitudes agresivas se repitan. El mesosistema y nivel relacional, analiza las interacciones entre la pareja en donde las dinámicas de poder y control juegan un papel importante ya que la violencia puede ocurrir a través de un intento de controlar a la otra persona. El exosistema y nivel comunitario, detalla que las redes de apoyo como la familia, amigos y condiciones socioeconómicas influyen en la agresión en la pareja. El macrosistema y nivel social, representan las normas culturales e ideologías en la sociedad, en donde estas normas fomentan e impulsan a la violencia y/o agresión en la pareja; a razón de que en algunas sociedades se justifica el uso de la violencia. El modelo ecológico permite visualizar y comprender que no existe un solo factor que causa la violencia de pareja, sino como un fenómeno complejo que está influenciado por diversos sistemas conectados (Bronfenbrenner, 1977; Heise, 1998).

Por otro lado, la teoría del poder detalla cómo las estructuras de poder en la sociedad se reflejan en el noviazgo. En la teoría la violencia aparece como un desequilibrio de poder en donde una persona está buscando mantener el control sobre la otra persona por medio de violencia física, psicológica o emocional. Esta teoría argumenta que la agresión no solo es un

acto de abuso o violencia sino que es empleado como un medio para consolidar el poder y dominio en la relación (Foucault, 1975).

La teoría generacional es otra perspectiva dentro de la violencia de pareja. Según la teoría, aquellos niños que crecen en familias y hogares violentos o abusivos pueden adoptar ciertos comportamientos los cuales consideran normales y se presenta mayor probabilidad de replicar el abuso en su vida adulta y propias relaciones. Por medio de esta teoría se comprende que la violencia se puede repetir de una generación a otra lo que genera un ciclo difícil de romper (Widom, 1989).

En cuanto a la teoría del ciclo de violencia se representa por medio de un proceso constante en el que se hallan actualmente las relaciones de violencia. Este ciclo presenta tres fases: aumento de presión, explosión de maltrato y reconciliación o fase de luna de miel. En la primera fase, son los conflictos y desacuerdos que se van acumulando hasta llegar a un punto de explosión y es en esa fase en donde ocurre el abuso físico o emocional. Acerca de la fase luna de miel o reconciliación, el agresor se arrepiente, promete ser mejor, cambiar y pide perdón, lo cual ocasiona un tiempo de tranquilidad y calma; y es donde puede mantener a la víctima involucrada en una relación abusiva. Este ciclo se puede generar en varias oportunidades lo cual dificulta que la víctima se aparte de la relación (Walker, 1979).

En la violencia de pareja se puede evidenciar diversos tipos de agresiones y Rodríguez et al. propone e identifica ocho dimensiones. En primer lugar, la dimensión de violencia por coerción implica conductas de manipulación, amenazas y/o chantajes, un control desmedido sobre la pareja, llegando a invadir el espacio personal. Entre algunos ejemplos consta de inventar situaciones para comprobar si la pareja le está mintiendo, mostrarse como víctima ante un hecho con el propósito de inculcar culpa a la otra parte, entre otras (Rodríguez et al., 2010).

Como segunda dimensión es la violencia sexual, la persona se encuentra forzada a realizar actos sexuales, vulnerando su libertad y dañando su integridad e intimidad del individuo; por lo que, si una de las personas en la relación no está de acuerdo con ejercer alguna práctica sexual, se habla de estar ejerciendo una violencia sexual (Rodríguez et al., 2010).

La tercera dimensión a tener en cuenta es violencia o maltrato de género. Esta dimensión se refiere a aquel sentimiento de superioridad y menosprecio al género opuesto,

desvalorizando por el hecho de serlo; usualmente se evidencia en las culturas machistas o feminismo radical (Rodríguez et al., 2010).

Continuando con la cuarta dimensión es la violencia instrumental, siendo la agresión que ocurre cuando se causa algún daño emocional o afectivo, generado sufrimiento en la persona y que implica realizar hurtos, raptos o daños a objetos significativos y de valor sentimental para la pareja (Rodríguez et al., 2010).

Luego, la quinta dimensión es violencia física, es la conducta expresada mediante golpes, heridas, patadas, empujones, entre otros causan daño corporal y dolor físico a la pareja. No obstante, se presenta también de una manera indirecta a través de daño o destrucción de elementos u objetos de importancia afectiva para la persona (Rodríguez et al., 2010).

Como sexta dimensión es la de violencia por desapego, es el comportamiento enlazado a mostrar actitudes de desinterés o falta de atención; es decir demostrar un comportamiento de indiferencia hacia la pareja para lastimar y herir (Rodríguez et al., 2010).

Se detalla la séptima dimensión siendo la violencia por humillación, donde se reciben constantes críticas ofensivas o comentarios destructivos hacia la pareja, alterando la autoestima e integridad de la persona. Por el contrario, a la dimensión de violencia de género, ya que aquí la crítica va hacia la persona y no en relación a su género (Rodríguez et al., 2010).

Culminando con la octava dimensión designado como violencia por castigo emocional, se conceptualiza por actitudes como enfado, molestia y manipulación, las cuales son falsas actitudes de parte de la persona agresora, es decir que realmente no las siente, ya que la finalidad es generar daño emocional y afectar la moral de la víctima (Rodríguez et al., 2010).

Dependencia emocional

El cuestionario de dependencia emocional fue creado en 2006 por Lemos y Londoño, quienes en su inicial propuesta adoptaron el modelo teórico sugerido por Beck. Sin embargo, tras un proceso de adaptación de datos, se puso de manifiesto que la propuesta de Castelló (2005) presenta un mejor ajuste teórico.

El autor lo contextualiza como una exigencia límite de cualidades emocionales que los individuos sienten hacia su pareja y pueden expresar en una variedad de relaciones. Se ha descubierto que la dependencia requiere de la aprobación constante de las personas con las que se rodea, especialmente de las parejas. Es decir, no viven una vida íntima y personal, creen que no puede existir el uno sin el otro y tienen miedo de ser abandonados, por lo que tienen que aguantar lo que haga su pareja. (Castelló, 2005)

Continuando con la parte teórica, Pérez (2011) menciona a la dependencia como aquella condición psicológica, la cual presenta diversas particularidades como la sensación de no poder vivir sin estar al lado de la otra persona, siendo esta persona idealizada; además se evidencia ansiedad, miedo a determinar el vínculo romántico, con un sentimiento de culpabilidad, vacío o angustia si la pareja no está, donde la persona que es dependiente ocupa el papel de sumiso que necesita constante aprobación.

Mientras que Sánchez (2010) indica que la dependencia aparece como una serie de actividades adictivas; esto significa que todo lo que rodea a las personas con esta condición está relacionado con su pareja, siempre y cuando su buen equilibrio emocional esté relacionado con la autosatisfacción de su pareja, constantemente intentará estar a su lado siempre y llegará a estar ansioso, ya sea cuando no está o no sepa dónde se encuentre de la pareja. El divorcio o el término de las relaciones dependientes serían un golpe irreparable, lo que puede llevar a aferrarse a la idea de recuperar a la persona y tratar sin descanso de restablecer la relación.

Castelló (2005) describe la dependencia emocional como: una necesidad intensa de carácter emocional que la persona experimenta con su pareja. Las creadoras del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) hicieron referencia a esta definición, y asimismo múltiples investigaciones toman en cuenta a esta definición como base teórica en sus investigaciones.

La dependencia emocional se puede usar para exponer el comportamiento de ciertas personas (en su mayoría mujeres) víctimas de agresión doméstica, y también se puede usar para definir la participación del abusador. El primer aspecto explica el hecho de que algunos siguen amando a su pareja a pesar de la violencia, retiran sus denuncias o vuelven a esa relación después de salir de prisión (Castelló, 2012).

Castelló (2005) detalla que la dependencia surge de una serie de déficits afectivos en los primeros años de vida. Todo esto se debe a situaciones infantiles adversas que conducen a diferentes esquemas de la mente desadaptativos, pero estas situaciones no se vuelven tan extremas que una persona está experimentando estancamiento emocional.

Si bien su teoría se desarrolló en el 2005, se confirma su teoría en 2012 y sustenta lo mencionado anteriormente. Además, Castelló (2005), contempla que para ciertas personas es un duelo después de una pérdida amorosa para los demás, es un mal en el que una persona está muy enamorada de alguien más, pero no responde, otros profesionales lo ven como un trastorno de personalidad adictivo, etc.

Castelló (2005), Lemos y Londoño (2006) categorizan en un total de seis dimensiones a la dependencia emocional las cuales son:

La primera dimensión es ansiedad por separación en lo cual se están representando por las manifestaciones emocionales de una persona en el momento en que deja a una pareja por un tiempo prolongado. El miedo que siente cuando piensa que no volverá y que la dejará le provoca desconfianza e inseguridad. Las consigna de dependencia interpersonal se originan y fortalecen debido a la ansiedad producida por el alejamiento de la pareja, Dado que la persona intenta aferrarse a su pareja, que ha dado un significado especial y un exceso apreciado, viene a servirlo y cree que es la mejor persona del mundo, sin defectos, la pareja se considera indispensable y única para poder vivir en paz y ganar (Lemos y Londoño, 2006).

Como segunda dimensión es la expresión afectiva, lo que precisa cuando una persona dependiente requiere de constantes muestras de cariño para confirmar el amor de la pareja y justificar sus dudas e ideas. Es la necesidad de obtener afecto de la otra persona (Castelló, 2005).

Por otra parte, en la tercera dimensión tenemos el cambio de planes, dicho factor es analizado por Lemos y Londoño (2006), se precisa que la persona dependiente se encuentra al tanto de las actividades de su pareja y es la razón por la que modifica sus planes y compromisos para complacerlo (a), por el hecho de querer compartir más tiempo. Además, desean siempre pasar más tiempo con su pareja, descuidando no sólo a sí mismos, sino también sus planes, actividades e incluso a sus hijos, con tal de estar con la persona amada. La modificación de las actividades por parte de la persona dependiente resulta en la

dedicación completa de la pareja, convirtiéndola en su prioridad y deseando estar presente de forma constante para satisfacer sus necesidades (Lemos y Londoño, 2006).

Como cuarta dimensión está el temor a la soledad, en lo cual se ha descrito como la ansiedad que siente la persona afectada por miedo a sentirse solo y no amado en una relación sentimental. Castelló (2005) ha abordado extensamente el tema del temor a la soledad, afirmando que el dependiente emocional identifica este vacío y comprende que no puede vivir sin él, es su motivo de existencia. Es por esto que la persona dependiente hará todo lo posible por evitar esa situación en todo momento. Por lo tanto, aquel que sufra de Dependencia emocional experimentará una necesidad deliberada de que una pareja no pueda vivir sin ella, necesitará su presencia quien quiera estar a su lado (Lemos y Londoño, 2006).

La quinta dimensión es expresión límite, lo que implica ciertas acciones de la persona dependiente ante el hecho de que la pareja se separe de él/ella, donde su comportamiento es autodestructivo en el sentido de autolesión, dejando en claro que la gravedad de estos comportamientos está determinada por baja capacidad de amor hacia sí mismo y el requerimiento excesivo de estar con la pareja. Lemos y Londoño (2006) señalan que está fuertemente vinculado con los rasgos característicos de un trastorno límite de la personalidad, que ocurre en un contexto de desintegración de la relación, donde el individuo percibe el suceso como un hecho fatal que le impulsa a actuar de manera impulsiva, llegando a agredirse a sí misma. Uno de los factores es encontrarse con la terrible y trágica realidad de permanecer en soledad, dado que eso contradice.

Como sexta dimensión es la búsqueda de atención, el cual responde al deseo de la persona dependiente de obtener completa atención de su pareja (Castelló, 2005). Este apartado también se presenta según las necesidades psicológicas de la persona dependiente. Algunos adoptan una postura pasiva y sumisa, pero la finalidad es garantizar la atención exclusiva de su pareja. La búsqueda de atención podría ser interpretada como una tendencia histriónica de parte del individuo que sufre de dependencia emocional (Lemos y Londoño, 2006).

1.7 Justificación

En la presente investigación se expone una justificación teórica, se afirma que el trabajo es el compendio de toda la información disponible sobre la violencia de pareja y

dependencia emocional, y por ello se puede considerar como fuente de consulta especializada y se propone como antecedentes para futuras investigaciones.

Acercas de la justificación social se demuestra que el conocimiento de esta variable puede ayudar a reprimir la agresión de pareja en universitarios, el cual puede beneficiar ya que al conocer la realidad puede renovar las circunstancias de el que viven los estudiantes con pareja, siendo este, a raíz de los resultados se puede plantear un programa de prevención y promoción, contribuyendo a acciones preventivas que favorezcan la integridad física, emocional y social de las víctimas de violencia, como también otros beneficios que aporten a la comunidad.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1 Tipo de investigación

Es de tipo básico, el cual se emplea en el área científico en donde se pueda ampliar y entender los conocimientos acerca de las variantes que se usó, las cuales son: violencia y dependencia. Baena (2014) refiere como un análisis de una preocupación, dirigido de manera exclusiva a la averiguación de conocimiento. Su intención es generar nuevos conocimientos o cambiar motivos actuales, ampliando así el conocimiento científico.

2.2 Nivel de investigación

La investigación es de nivel correlacional, implica identificar la asociación que se presenta entre dos o más variables dentro un entorno en particular, con la finalidad de medir estas variables y la relación que presentan entre sí teniendo en cuenta cada una de sus dimensiones (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

2.3 Enfoque de investigación

El enfoque es cuantitativo dado que busca valorar magnitudes en las variables y probar hipótesis (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

2.4 Diseño de investigación

Con respecto al diseño es no experimental transversal y correlacional, el cual se establece mediante la observación y análisis de las variables en su entorno natural, sin ningún tipo de manipulación sobre ellas; además de realizar la recolección de datos en un momento y lugar en específico (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

2.5 Población

La población de estudio fue conformada por 175 participantes de psicología en una universidad privada, pertenecientes al Internado tres tanto el género femenino como masculino, para el cual se tuvo en cuenta los siguientes criterios. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la población se describe como un conjunto que coincide con ciertas características específicas.

Como criterios de inclusión se tuvieron en cuenta a aquellas personas entre hombres y mujeres que pertenecen a universidad privada y se encuentran en el periodo de internado de la carrera de psicología; además que hayan tenido o tengan una relación sentimental. Los criterios de exclusión incluyen a quienes entregan los cuestionarios con datos incompletos, a aquellas personas que han estado ausentes durante el horario de clase al momento de la recolección de datos, así como aquellas personas que no deseaban participar en el estudio. Para esta investigación se trabajó con toda población, y luego de los criterios de selección quedaron 135 participantes.

2.6 Técnicas e Instrumentos

Respecto a Palella y Martins (2017) detallan que la encuesta es aquella técnica que emplea un conjunto de consignas dirigido a personas con el fin de conseguir datos u opiniones que sean de interés para el investigador, siendo esta encuesta realizada de manera anónima. La finalidad de realizar la aplicación de la encuesta, es reunir datos a través de las preguntas realizadas para conocer la percepción en torno al tema a investigar.

Acerca de los instrumentos se empleó el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) de Rodríguez et al. (2010) y adaptada a nuestro país por Dios (2020), con ella se recogen datos de ocho dimensiones de la violencia entre novios: por coerción, género, agresión física, humillación, instrumental, castigo emocional, sexual y desapego. La aplicación es individual y colectiva, la duración es de 10 a 15 minutos tanto para adolescentes, jóvenes y adultos, en el ámbito educativo y social. El total de ítems son 42 y presentan cinco opciones de respuestas de tipo Likert. La interpretación del puntaje es directa, es decir, a mayor puntaje mayor presencia de la conducta evaluada.

El instrumento mencionado ha demostrado una adecuada validez en la estructura interna en la adaptación realizado por Dios (2020), por medio del análisis factorial confirmatorio de $\chi^2 / gl = 1.444$, RMSEA= .39, el SRMR= .062, CFI=.979 y TLI= .977; la confiabilidad se determina mediante el estadístico de Cronbach en relación a los datos recolectados, y obtuvo una confiabilidad de .968 siendo el cuestionario altamente confiable.

En la actual investigación se confirmó la validez del cuestionario a través de una validez de constructo por análisis factorial mediante el estadístico KMO y Bartlett, el cual obtuvo una validez de .883 siendo el cuestionario válido. Además, la confiabilidad por

consistencia interna se termina mediante el estadístico de Cronbach, y obtuvo una confiabilidad de .969 siendo el cuestionario altamente confiable.

En relación, al Cuestionario de Dependencia Emocional creada por Lemos y Londoño (2006) se presentan seis dimensiones de dependencia: ansiedad por la separación, modificación en los planes, expresión límite, miedo a la soledad, expresión afectiva, búsqueda en la atención. La aplicación es individual, con una duración de 10 a 15 minutos tanto para adolescentes, jóvenes y adultos, en el ámbito educativo y social. Los ítems son 23 y presentan seis opciones de respuestas de tipo Likert. La interpretación del puntaje es directa, es decir, a mayor puntaje se presenta mayor presencia de la conducta evaluada.

La validez en la estructura interna en el estudio realizado por Cajamarca y Silva (2020) se empleó el análisis factorial confirmatorio de CFI=.92; GFI=.89; TLI=.91; NFI=.90; RMSEA=.07 y RMR=.03; y la confiabilidad determinada por el estadístico de Cronbach es .927, considerando al cuestionario altamente confiable.

La presente investigación confirmó la validez del cuestionario por medio de la validez de constructo por análisis factorial mediante el estadístico KMO y Bartlett, el cual obtuvo una validez de .897 siendo el cuestionario válido; y la confiabilidad por consistencia interna se termina mediante el estadístico de Cronbach, del cual se obtuvo una fiabilidad de .937 lo que indica al cuestionario como altamente confiable.

2.7 Procedimiento de recolección de datos

Para la recolección de datos se solicitó permiso a los docentes para poder coordinar el acceso a los salones de clases. Se ingresó a las aulas en las horas previamente acordadas. En cada salón, previo a las encuestas, se hizo una breve explicación del propósito de la investigación indicando que la participación era voluntaria. Luego, se les proporciona un documento de consentimiento informado; en cuanto los estudiantes aceptaron ser parte de la investigación se procedió a entregarles los cuestionarios.

Los cuestionarios fueron aplicados a través de encuestas impresas y de manera digital por medio de Google Forms con la finalidad de adecuarse a las condiciones de cada grupo de estudiantes teniendo una duración para completar la prueba de 25 minutos aproximadamente.

2.8 Análisis estadístico

Luego de recolectar los cuestionarios resueltos el siguiente paso fue la organización de los datos en el programa Excel, para posteriormente ser exportado al software SPSS para el análisis estadístico, siendo los métodos empleados la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov teniendo como finalidad el corroborar la distribución de la normalidad de los datos obtenidos, por lo que, se decretó la utilización de una estadística no paramétrica; además de emplear el coeficiente de correlación Rho de Spearman para el análisis de relación entre las variables, permitiendo obtener el grado de relación entre ellas en función a los objetivos establecidos.

2.9 Aspectos éticos

En este estudio se consideraron las normas de American Psychological Association [APA], siendo empleado para mencionar y referenciar las fuentes de información utilizadas en nuestra investigación con el propósito de evitar plagio (APA, 2020).

Se tuvo en cuenta el artículo dos del Código de ética de la Universidad Privada del Norte mencionando acerca del consentimiento informado, que consiste en información sobre lo que implica su participación en la investigación; además de proteger los datos personales e información relacionada con su privacidad (Universidad Privada del Norte, 2024).

El artículo 24 del Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú menciona acerca del derecho de los participantes a tener el consentimiento informado, detallando sobre la participación voluntaria; considerando también el artículo 57 de preservar la confidencialidad acerca de la información obtenida en la investigación (Colegio de Psicólogos del Perú, 2018).

La investigación pasó por una verificación de similitud utilizando la herramienta Turnitin el cual garantiza la originalidad del trabajo y ausencia de plagio el cual tiene el objetivo de asegurar la ética y calidad en la presentación del trabajo respetando los lineamientos académicos internacionales.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes

Violencia de parejas y Dependencia emocional según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.369
Sig. (bilateral)	<.001
N	135

En la tabla 1 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,001, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,369) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia de pareja y viceversa.

Tabla 2

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia por coerción

Dependencia emocional y la dimensión violencia por coerción según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.340
Sig. (bilateral)	<.001
N	135

En la tabla 2 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,001, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,340) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia por coerción y viceversa.

Tabla 3

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia sexual

Dependencia emocional y la dimensión violencia sexual según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.384
Sig. (bilateral)	<.001
N	135

En la tabla 3 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,001, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,384) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia sexual y viceversa.

Tabla 4

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia de género

Dependencia emocional y la dimensión violencia de género según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.227
Sig. (bilateral)	<.008
N	135

En la tabla 4 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,008, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,227) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia de género y viceversa.

Tabla 5

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia instrumental

Dependencia emocional y la dimensión violencia instrumental según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.254
Sig. (bilateral)	<.003
N	135

En la tabla 5 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,003, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,254) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia instrumental y viceversa.

Tabla 6

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia física

Dependencia emocional y la dimensión violencia física según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.243
Sig. (bilateral)	<.004
N	135

En la tabla 6 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,004, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,243) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia física y viceversa.

Tabla 7

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia por desapego

Dependencia emocional y la dimensión violencia por desapego según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.283
Sig. (bilateral)	<.001
N	135

En la tabla 7 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,001, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,283) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia por desapego y viceversa.

Tabla 8

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia por humillación

Dependencia emocional y la dimensión violencia por humillación según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	.311
Sig. (bilateral)	<.001
N	135

En la tabla 8 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,001, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,311) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia por humillación y viceversa.

Tabla 9

Relación de dependencia emocional y la dimensión violencia por castigo emocional

Dependencia emocional y la dimensión violencia por castigo emocional según Rho de Spearman

Coefficiente de correlación	.296
Sig. (bilateral)	<.001
N	135

En la tabla 9 se observa que la significancia alcanza un valor de 0,001, lo que indica que existe relación, así mismo, el coeficiente de correlación (0,296) indica que existe una relación positiva de intensidad baja. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula, y se afirma que cuando la dependencia emocional aumenta también lo hace la violencia por castigo emocional y viceversa.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo general los resultados en la tabla 1 muestra una relación positiva de intensidad baja entre las variables de violencia de pareja y dependencia emocional ($p=.001$; $r=.369$). Este hallazgo se asemeja parcialmente con el estudio realizado por De la Cruz (2022), donde reportó una correlación baja y significativa ($r=.215$, $p=.010$); sin embargo, no coincide con los resultados de García (2022) quien reportó una correlación muy alta ($r=.917$, $p=.000$), evidenciando una discordancia con los resultados de la investigación realizada. La violencia de pareja hace referencia a agresiones físicas, psicológicas y sexuales dentro de una relación, en donde uno de los miembros ejerce poder y control sobre el otro. Este tipo de violencia se caracteriza por un patrón coercitivo, agresivo y subraya las dinámicas de poder y desigualdad entre los miembros de la pareja (Rodríguez. et al, 2010). En cuanto a dependencia emocional alude a la necesidad constante de aprobación, la persona sienten que no puede vivir sin su pareja y teme al abandono (Castelló, 2005). Por lo tanto, aunque la relación es de baja intensidad permite identificar una relación significativa entre dependencia y violencia de pareja. Pese a ello, esta correlación no se presenta en todos los casos, ya que no todos los individuos con alta dependencia emocional están involucrados en relaciones violentas, no obstante, esta dependencia puede aumentar su vulnerabilidad dificultando reconocer cuando se encuentran en una relación afectiva dañina.

En cuanto al primer objetivo específico, busca medir la relación de dependencia con la dimensión por coerción, los resultados en la tabla 2 muestran una relación significativa y moderada ($p=.001$; $r=.340$). En el estudio de Gamarra (2022), se encontró una correlación positiva baja ($r = 0.384$, $p = 0.000$), mientras que Mostajo y Ríos (2022) reportaron una correlación positiva moderada ($r = 0.512$, $p = 0.001$). Sin embargo, el estudio de León (2021) presentó una relación negativa muy baja ($r = -0.089$, $p = 0.590$), en el cual las diferencias podrían estar relacionadas con los contextos de investigación. En este sentido, la violencia por coerción hace referencia a conductas de manipulación, amenazas y chantajes que buscan controlar de manera excesiva a la pareja, llegando a invadir su espacio personal (Rodríguez et al., 2010). La coerción en una relación implica un control emocional y psicológico, que en el contexto universitario limita la autonomía de los estudiantes, lo que puede llevarlos a tolerar dinámicas de violencia, priorizando su relación por encima de su bienestar emocional.

Como segundo objetivo específico fue estimar la correlación de dependencia con la dimensión violencia sexual, los resultados en la tabla 3 evidencian relación significativa y

baja ($p=.001$; $r=.384$), datos que presentan coincidencia parcial con la investigación de Gamarra (2022) quien detalla una correlación positiva baja y significativa ($p=.001$; $r=.294$); al igual que los resultados de Mostajo y Rios (2022) ($p=.001$; $r=.326$) evidenciando una correlación positiva baja entre la variable dependencia y la dimensión sexual. En este contexto la violencia sexual se define como aquel acto en el que una persona se ve forzada a realizar prácticas sexuales en contra de su voluntad, lo que vulnera su libertad y afecta su integridad (Rodríguez et al., 2010). Por tanto, aunque la dependencia en estudiantes universitarios puede ser un factor que influya en la presencia de violencia sexual, también existen otro tipo de influencia como factores sociales (normas de género, falta de redes de apoyo) y culturales (normalización de comportamientos violentos y el estigma relacionado con la denuncia de abusos), lo cual puede incidir sobre este tipo de violencia.

Asimismo, como tercer objetivo específico es determinar la relación de dependencia junto a la dimensión violencia de género, los resultados en la tabla 4 muestran una relación positiva baja y significativa ($p=.008$; $r=.227$), comparado estos hallazgos con las investigaciones previas León (2021) presenta como resultado una correlación positiva moderada ($r=.410$, $p=.010$); mientras que en el estudio de Gamarra (2022) se evidencia una relación positiva muy baja y no significativa ($r=.132$, $p=.150$). Los aportes teóricos de violencia de género hace referencia al sentimiento de superioridad y menosprecio hacia el género opuesto, desvalorizando a las personas simplemente por su género (Rodríguez et al., 2010). En cuanto a los resultados, se observa que a medida que aumenta la dependencia emocional, también se incrementa la violencia de género. Esto permite comprender la influencia de otros factores, como las dinámicas de poder y control en las relaciones que mantienen los estudiantes universitarios. La dependencia emocional puede considerarse un factor de riesgo para ser víctima de violencia; sin embargo, no es la única causa. También influyen otros elementos, como el contexto social en el que se desenvuelve el estudiante y los patrones de socialización que presenta.

El cuarto objetivo específico busca medir la relación de dependencia con la dimensión de violencia instrumental, los resultados de la tabla 5 muestran una relación positiva baja y significativa ($p=.003$; $r=.254$). Al comparar estos hallazgos con el estudio de Gamarra (2022) reporta una correlación positiva muy baja y no significativa ($r=.085$, $p=.353$), en lo cual, esto sugiere que, en la muestra analizada, no existe una relación entre la dependencia emocional y la violencia instrumental. Esta discrepancia podría explicarse por diferencias en las

características de las muestras utilizadas en los distintos estudios. En cuanto a la teoría de violencia instrumental se causa un daño emocional o afectivo en la persona, a través de actos como hurtos, raptos o la destrucción de objetos valor sentimental, siendo utilizado como una forma de control o manipulación en la relación (Rodríguez et al., 2010). Esta relación implica que, a medida que se presenta mayor dependencia en los estudiantes, también se incrementa la violencia instrumental en las relaciones que mantiene. No obstante, el hecho de que los estudiantes presenten dependencia emocional no implica necesariamente que se encuentren en una situación de violencia instrumental. Sin embargo, en los casos en que este tipo de agresión ocurre, el impacto en la persona agredida puede ser considerable y profundamente significativo.

Como quinto objetivo específico de estimar la relación de dependencia con la dimensión de agresión física, los resultados en la tabla 6 muestran que una relación significativa, positiva baja ($p=.004$; $r=.243$). Los datos que se presentan no coinciden con lo reportado por León (2021), ya que se evidencia una correlación negativa muy baja ($r= -.062$). Pese a ello, los resultados obtenidos del estudio son fundamentados en el aporte teórico, En cuanto a la teoría de la dimensión de agresión física, se le describe como aquella conducta en donde se presentan golpes, empujones; es decir daño corporal o físico a la pareja (Rodríguez et al., 2010). En donde se afirma que, al controlar la violencia, sería posible también controlar la dependencia emocional. En este sentido, un incremento en el nivel de dependencia dentro de la relación de pareja podría estar asociado con un aumento en la manifestación de la dimensión de violencia física entre estudiantes universitarios.

Como sexto objetivo fue determinar si hay relación entre dependencia emocional y la dimensión desapego, los resultados de la tabla 7 muestran una relación positiva baja ($p=.001$; $r=.283$). Los resultados comparados con León (2021) precisa que no se presenta una relación de semejanza entre variables siendo una correlación negativa muy baja ($r= -.062$), resaltando que la variable y dimensión actúan de manera independiente. Mientras que Alarcón (2022) muestran una relación moderada entre la dimensión de violencia por desapego junto a dimensiones de variable dependencia, en donde se presenta una correlación positiva baja y significativa ($r=.261$; $p=0,004$). En relación con la teoría de la dimensión del desapego, esta se entiende como la capacidad de desvincularse emocionalmente de personas, lugares o cosas. Aunque puede ser un proceso que genere malestar o dolor, también puede conllevar una sensación de liberación emocional. A partir de ello, se concluye que la violencia en la

relación de pareja es la variable con mayor preponderancia, y que, a mayor nivel de dependencia emocional, existe una mayor probabilidad de que se presenten conductas asociadas a la violencia, afirmando que, en presencia de un nivel mayor de dependencia, incrementará en estudiantes universitarios el nivel de la dimensión desapego por parte de la pareja.

De la igual manera, el séptimo objetivo específico fue medir la relación de dependencia con la dimensión humillación, los resultados en la tabla 8 muestran una relación significativa, positiva baja ($p = .001$; $r=311$). Por un lado, en la investigación realizada por Brito y Durand (2022) se presenta una relación moderada entre las dimensiones de dependencia junto a la dimensión humillación. Al respecto de la teoría, cuando una persona presenta un miedo excesivo al abandono, puede manifestarse la dimensión de humillación, la cual se caracteriza por la recepción constante de comentarios despectivos o críticas. Este tipo de conductas afecta negativamente el estado de ánimo y vulnera la integridad emocional de la persona (Rodríguez et al., 2010). En donde se afirma que, al presentar un aumento de nivel de dependencia en la pareja, aumentará el nivel de violencia de la dimensión por humillación en los estudiantes universitarios.

El octavo objetivo específico fue estimar la relación de dependencia con la dimensión castigo emocional, los resultados en la tabla 9 muestran una correlación positiva baja ($p = .0001$; $r=296$); datos que comparado con los antecedentes según León (2021) se presenta una correlación baja ($r=.294$) entre la variable dependencia y la dimensión de castigo emocional. En cuanto al aspecto teórico de la dimensión castigo emocional, es aquella en la que se presencia actitudes de enfado y manipulación, en el cual el propósito de estas conductas recae en causar daño emocional, afectando directamente la moral y la autoestima de la persona que es víctima de ellas (Rodríguez et al., 2010). En el que se afirma que, cuando aumenta la dependencia emocional aumenta también la dimensión violencia por castigo emocional en estudiantes universitarios.

4.2 Implicancias del estudio

En cuanto a la implicancia teórica, se recopila información y se proporciona conocimientos en cuanto a la violencia de pareja y dependencia emocional, en donde se puede lograr futuros proyectos capaces de seguir generando un cambio en la sociedad, brindando

información sobre la realidad acerca de la dependencia emocional y violencia vivida por los estudiantes.

Acercas de la implicancia social del presente trabajo, es con la finalidad de identificar, controlar y realizar programas de promoción, prevención, intervención y campañas de apoyo en las universidades como medio que beneficie a los estudiantes, sirviendo de apoyo para aportar como base para generar conciencia en los estudiantes, siendo este un alcance o apoyo para evitar y combatir la violencia de pareja y dependencia emocional, siendo a la vez que esto no solo servirá a los estudiantes que estén pasando por un caso de violencia de pareja y dependencia emocional, sino a futuras generaciones generando conciencia y un cambio en la actualidad.

4.3 Limitaciones del estudio

Una de las principales limitaciones del estudio se presentó durante la aplicación de los instrumentos a los estudiantes de la carrera de Psicología, ya que no fue posible acceder a la totalidad de los internos. Esta situación se abordó asegurando que los participantes disponibles cumplieran con los criterios establecidos, a fin de mantener la representatividad de la población objetivo.

Asimismo, se presentaron ciertas dificultades relacionadas con las disposiciones de algunos de los docentes y con la disponibilidad horaria de las aulas para la aplicación de pruebas, lo que limitó el tiempo destinado a la recolección de datos. Por lo tanto, para mitigar estos obstáculos, se coordinó de manera previa con los responsables académicos de cada curso o aula y se adaptaron a los tiempos de aplicación de manera eficiente, así como también en los horarios de receso, priorizando la calidad en la recolección de información necesitada para esta investigación. Pese a estas limitaciones, se tomaron medidas correspondientes para garantizar que los resultados obtenidos fueran aptos y válidos, confiables y alineados con los objetivos que hemos planteado en la presente investigación.

4.4 Conclusiones

En cuanto al resultado obtenido en el objetivo general se permitió confirmar la hipótesis de trabajo en donde se determina una correlación positiva baja y significativa de las variables de violencia y dependencia ($r = ,369$; $p = ,001 < 0.05$). La dependencia emocional y la violencia en la pareja al presentar una relación baja precisa que no siempre se manifiestan

juntas, debido a que no todas las personas con dependencia se encuentran en una relación violenta, aunque la dependencia puede aumentar la vulnerabilidad.

Asimismo, se midió la correlación entre dependencia con la dimensión coerción, el cual resultó ser una correlación significativa y positiva baja ($r = ,340$; $p = ,001 < 0.05$). Concluyendo en que si se evidencia manipulación y hay un control excesivo en la pareja hay presencia de dependencia, por lo que se restringe la autonomía en la víctima y el nivel de la agresión por coerción será cada vez mayor.

Los resultados también precisan la relación de dependencia y la dimensión sexual donde la correlación es positiva baja ($r = ,384$; $p = ,001 < 0.05$). El cual significa que la dependencia emocional puede ser considerada un factor que contribuye a este tipo de violencia, no obstante existen también otros factores sociales, culturales y contextuales que llegan a influir en su aparición, por lo que al haber presencia predominante de la dependencia, incrementará la violencia en la dimensión sexual.

Igualmente, se determinó la relación de dependencia y la dimensión violencia de género, obteniendo como resultado una relación significativa y positiva baja ($p = .008$; $r = ,227$). Del cual se concluye que, si en una relación hay desvaloración de una persona por su sexo, se evidencia que el nivel de dependencia es alto e influye en la violencia de la dimensión género.

Se midió la relación de dependencia con la dimensión instrumental, donde el resultado es una relación significativa y positiva baja ($p = .003$; $r = ,254$). En donde se concluye, si hay presencia de algún tipo de robo o maltrato a objetos de valor sentimental, la dependencia emocional predomina e incrementará la violencia instrumental.

De igual manera, se estimó que la dependencia con la dimensión violencia física, resultó ser una correlación positiva baja ($p = .004$; $r = ,243$). Lo cual significa que, al haber ciertas conductas de daño corporal, se presenta un nivel de dependencia en la pareja y aumentará el nivel de violencia de la dimensión física.

Se determinó la relación de dependencia con la dimensión desapego dando como resultado una correlación positiva baja ($p = .001$; $r = ,283$). En donde se afirma que, si en una relación hay presencia de indiferencia o desatención solo para lastimar a la persona, influye en el nivel de dependencia, y habrá un mayor nivel de presencia de la violencia por desapego.

También se midió la relación de dependencia con la dimensión humillación obteniendo como resultado una correlación positiva baja ($p = .001$; $r=311$). En el cual se confirma que, si hay presencia de comentarios negativos u opiniones de ofensa hacia una persona, la presencia de la dependencia aumentará la violencia por humillación.

Se estimó la relación entre dependencia la dimensión castigo emocional, el cual obtuvo como resultado una correlación positiva baja ($p = .0001$; $r=296$). En donde se halló que al haber presencia de cierto manejo excesivo sobre la persona causa daño emocional en donde al incrementar la dependencia en la dimensión de castigo emocional también incrementa.

4.5 Recomendaciones

En relación a los resultados de la investigación, se recomienda desarrollar programas educativos dirigidos a jóvenes, con la finalidad de enseñar acerca de relaciones saludables, respeto mutuo y autonomía. Estos programas se consideran fundamentales para prevenir el desarrollo de dinámicas de dependencia emocional, el cual permitirá impedir situaciones de riesgo que afecten su vida.

Asimismo, implementar programas dirigidos a identificar señales de abuso emocional, físico, entre otros tipos de maltrato. Mediante este programa se debe tomar en cuenta herramientas para manejar conflictos de manera constructiva, estableciendo límites claros y promoviendo la igualdad de género. El tener un aprendizaje a tiempo en estas circunstancias contribuye a fortalecer ciertas habilidades para obtener relaciones interpersonales sanas y equitativas, disminuyendo así la probabilidad de que haya una exposición de abuso y daño, siendo así, que se busca el favorecer el bienestar de los jóvenes en el ámbito de su desarrollo socioemocional.

REFERENCIAS

- Alarcón, L. y Lara, A. (2022). *Dependencia e Inteligencia y Violencia de Pareja en estudiantes y docentes de la facultad de psicología de la Universidad Santo Tomas, Sede de Villavicencio* (Doctoral dissertation, Universidad Santo Tomás). <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/44123>
- Aruniz, D., y Hernandez, N. (2022). *Violencia de pareja y Dependencia Emocional en estudiantes de la carrera de Psicología en una Universidad Privada, Lima, 2021* [Tesis]. Universidad Privada del Norte. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31321/TESIS%20ARUNIZ%20JORD%c3%80N%2c%20DAYANA%20KRISTELL_HERNANDEZ%20CHAMORRO%2c%20NALLELY%20NILYEM_PDF_TOTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asociación Americana de Psicología (2020). *Manual de publicación de la Asociación Americana de Psicología* (7.^a ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>
- Baena, G. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Grupo Editorial Patria. https://books.google.com.pe/books?id=6aCEBgAAQBAJ&pg=PA2&hl=es&source=gs_b_s_toc_r&cad=2#v=onepage&q&f=false
- Brito, V. y Durand, K. (2022). *Dependencia Emocional y Violencia en el noviazgo en jóvenes de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, 2021*. Revista Científica WARMI. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/warmi/article/view/425>
- Bronfenbrenner, U. (1977). Hacia una ecología experimental del desarrollo humano. *American Psychologist*, 32 (7), 513–531. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.32.7.513>
- Cajamarca, S., y Silva, D. (2020). *Propiedades Psicométricas Del Cuestionario De Dependencia Emocional En Mujeres Beneficiarias Del Programa Juntos Del Departamento De Apurímac-Chincheros*. Universidad San Ignacio de Loyola.

<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d966e9c9-2e1e-471b-9f08-a7bca64d4d9d/content>

Castelló, B. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamiento*. Madrid, España: Alianza Editorial.

Castelló, B.J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Barcelona: Ediciones Corona Borealis. <https://archive.org/details/libro-la-superacion-de-la-dependencia-emocional-1/page/n3/mode/2up?view=theater>

Colegio de Psicólogos del Perú (2018). Código de Ética y Deontología https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

De La Cruz, R. (2022). *Dependencia emocional y emocional en las relaciones de pareja en estudiantes de psicología de una universidad privada de Trujillo, 2021*. Universidad Privada Antenor Orrego <https://repositorio.upao.edu.pe/handle/20.500.12759/9075>

Delgado, A., y Rodriguez, D. (2023). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de Psicología de una universidad de Lima, 2022*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. Repositorio de la Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/35830>

Dios, F. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario del cuestionario de violencia en el noviazgo (CUVINO) en jóvenes estudiantes de educación superior de Lima Metropolitana, 2020*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/48558>

Foucault, M. (1975). *Discipline and Punish: The Birth of the Prison*. <https://cdsa.aacademica.org/000-106/31.pdf>

Gamarra, A. (2022). *Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de Lima*. Universidad Autónoma del Perú <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1657/Gamarra%2>

[0Crespo%2c%20Alexandra%20Mercedes%20Guadalupe.pdf?sequence=1&isAllowed](#)

[=y](#)

García, J. (2022). *Dependencia emocional y su Relación con la Violencia de Pareja en Mujeres que asisten al Sistema de Protección Integral (SPI) Quevedo* [MasterThesis, Universidad Estatal de Milagro]. *Repositorio de la Universidad Estatal de Milagro*.

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/6860/1/GARCIA%20GARCIA%20JASSON.pdf>

Guamán, M. y Maldonado, P. (2021). *Violencia y Dependencia Emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador*. (Bachelo'r thesis, Quito:UCE).

<https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/38f221ce-ad5a-4c46-bbc8-1763d9ca104a/content>

Heise, L. (1998). Violencia contra las mujeres: Un marco ecológico integrado. *Violencia contra las mujeres* , 4 (3), 262-290. <https://doi.org/10.1177/1077801298004003002>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. <https://bibliotecadigital.uce.edu.ec/s/L-D/item/793#?c=&m=&s=&cv=>

Herrera, K.; y Vasquez, K. (2022). *Dependencia Emocional Y Violencia De Pareja En Universitarios En La Ciudad De Arequipa*. 2022. Universidad Católica San Pablo.

<https://repositorio.ucsp.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/ae34a122-4691-47de-828a-df2b79ee8b6f/content>

Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas. (2020). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-577-de-las-mujeres-fue-victima-de-violencia-psicologica-fisica-yo-sexual-por-parte-del-esposo-o-companero-en-el-ano-2019-12237/>

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2021). *¿Qué hay detrás del aumento de homicidios en lo que va del año?* El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/balance-de-homicidios-en-colombia-aumentaron-21-en-2021-600015>
- Jimenez, A. y Machuca, A. (2023). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de la carrera de Psicología de una universidad privada de Lima Norte, 2023*. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/35966/Jimenez%20Cardenas%2c%20Alexandra%20-%20Machuca%20Farje%2c%20Antonella%20Lidith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lemos, M., & Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta colombiana de psicología*, 9(2), 127-140. <https://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- León, F. (2021). *Violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de medicina de una Universidad de Arequipa, 2021* [Tesis Pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/63552+>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). (2020). *Línea 100 del MIMP incrementó en 97 % las atenciones de llamadas durante el 2020*. <https://www.gob.pe/institucion/mimp/noticias/325922-linea-100-del-mimp-incremento-en-97-las-atenciones-de-llamadas-durante-el-2020>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). “Aló, tengo un problema”: Evaluación de impacto de la Línea 100 del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/07/alo_tengo_un_problema_evaluacion_de_impacto_de_la_linea_100_del_mimp.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2023). *Formas de la violencia (Enero - diciembre) 2023*. Portal Estadístico - Programa Nacional Aurora.
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-2023/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2024). *Formas de la violencia (Enero - Junio) 2024*. Portal Estadístico - Programa Nacional Aurora.
<https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-enero-diciembre-2024/>

Mostajo, E., y Ríos, P. (2022). *Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes universitarios de Lima Metropolitana, 2022*. Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/95130/Mostajo_AEE-Rios_PPM%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Organización de las Naciones Unidas: ONU. (2020). *La ONU y Argentina luchan con la otra pandemia del coronavirus, la violencia de género*.
<https://news.un.org/es/story/2020/04/1473082>

Organización de las Naciones Unidas: ONU (2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. Noticias ONU.
<https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Organización Mundial de la Salud: OMS (2021). *Violencia contra la mujer*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Organización Panamericana de la Salud (2020). *La COVID-19 afectó el funcionamiento de los servicios de salud para enfermedades no transmisibles en las Américas*.
<https://www.paho.org/es/noticias/17-6-2020-covid-19-afecto-funcionamiento-servicios-salud-para-enfermedades-no>

Palella, S. y Martins, F. (2017). *Metodología de la Investigación Cuantitativa. Cuarta Edición*. Editorial FEDEUPEL.
<https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>

- Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*. (Tesis de obtención del título de Psicología Clínica, Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador). Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/472/1/T-UCE-0007-1.pdf>
- Rodríguez, L., López-Cepero, J., Rodríguez, F., Bringas, C., Antuña, M., y Estrada, C. (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 6, 45-52. <https://personal.us.es/jalocebo/wp-content/uploads/2016/07/Rodriguez-y-cols-2010-Validaci%C3%B3n-del-CUVINO-en-Espa%C3%B1a-y-Latinoam%C3%A9rica.pdf>
- Rosas, O., Arrambí, C., Luna, I., y Lugo, R. (2022). Dependencia emocional y violencia de pareja en usuarias del primer nivel de atención. *Revista mexicana de medicina familiar*, 9(1), 5-11. Epub 23 de enero de 2023. <https://doi.org/10.24875/rmf.21000034>
- Sánchez, G. (2010). *La dependencia emocional: Causas, trastornos, tratamiento*. Recuperado de <https://escuelatranspersonal.com/wp-content/uploads/2013/12/dependencia-emocional-gemma.pdf>
- Universidad Privada del Norte. (2024). *Código de ética para la investigación científica en UPN*. <https://www.upn.edu.pe/sites/default/files/documentos/codigo-de-etica-para-la-investigacion-cientifica-en-upn.pdf>
- Villanueva, M. (2021). *Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes de Lima Metropolitana, 2021*. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/73822>

Walker, L. (1979). *The Battered Woman*. Harper & Row.

<https://www.escueladeateneas.com/2022/11/el-ciclo-de-la-violencia-segun-lenore.html>

Widom, C. (1989). El ciclo de la violencia. *Science*, 244 (4901), 160–166.

<https://doi.org/10.1126/science.2704995>

ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de Consistencia

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA
<p>Problema general ¿Existe relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.</p> <p>Problemas específicos PE 1: ¿Existe relación entre la dimensión violencia por coerción y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023? PE 2: ¿Existe relación entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023? PE 3: ¿Existe relación entre la dimensión violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023? PE 4: ¿Existe relación entre la dimensión violencia instrumental y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023? PE 5: ¿Existe relación entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023? PE 6: ¿Existe relación entre la dimensión violencia por desapego y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima,</p>	<p>Objetivo general Determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.</p> <p>Objetivos específicos OE 1: Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por coerción en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023. OE 2: Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia sexual en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023. OE 3: Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia de género en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023. OE 4: Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia instrumental en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023. OE 5: Demostrar la relación entre dependencia y violencia física en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023. OE 6: Demostrar la relación entre dependencia</p>	<p>Hipótesis general Existe relación entre la violencia de parejas y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.</p> <p>Hipótesis específicas HE 1: Existe relación entre la dimensión violencia por coerción y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023 HE 2: Existe relación entre la dimensión violencia sexual y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023 HE 3: Existe relación entre la dimensión violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023 HE 4: Existe relación entre la dimensión violencia instrumental y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023 HE 5: Existe relación entre la dimensión violencia física y dependencia emocional en</p>	<p>Variable 1 Violencia de pareja Se define por tener dominio encima de la víctima causando daños a nivel físico y psicológico mediante amenazas, lesiones, originados las conductas violentas del agresor, lo que ocasiona temor en la pareja. (Rodríguez et al., 2010)</p> <p>Variable 2 Dependencia emocional Un deseo emocional extremo que una persona desarrolla de diferentes maneras por otra persona. Se desarrolla sumisión, obsesión por la pareja y un fuerte miedo al abandono. Y es un factor que explica la conducta de las afectadas de maltrato de pareja. (Castelló, 2005).</p>	<p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Nivel de investigación Correlacional</p> <p>Enfoque de investigación Cuantitativo</p> <p>Diseño de investigación No experimental</p> <p>Población 175 estudiantes</p> <p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos - Cuestionario CUVINO. - Cuestionario CDE.</p>

2023?

PE 7: ¿Existe relación entre la dimensión violencia por humillación y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023?

PE 8: ¿Existe relación entre la dimensión violencia por castigo emocional y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023?

emocional y violencia por desapego en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 7: Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por humillación en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

OE 8: Demostrar la relación entre dependencia emocional y violencia por castigo emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

HE 6: Existe relación entre la dimensión violencia por desapego y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

HE 7: Existe relación entre la dimensión violencia por humillación y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

HE 8: Existe relación entre la dimensión violencia por castigo emocional y dependencia emocional en estudiantes de una universidad privada de Lima, 2023.

Anexo N° 2: Matriz Operacional de la variable violencia de pareja

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	INSTRUMENTO	VALOR FINAL
VIOLENCIA DE PAREJA	Se define por tener dominio encima de la víctima causando daños a nivel físicos y psicológicos mediante amenazas, lesiones, originados a las conductas violentas del agresor, lo que ocasiona temor en la pareja. (Rodríguez et al. , 2010)	Se aplicará con el Cuestionario de Violencia CUVINO, con un total de 42 ítems (escala likert), además de 8 dimensiones evaluando siendo aplicados a internos de psicología en una universidad privada de Lima en el 2023.	Por coerción	Por coerción	1,9, 17,25, 38,42	Cuestionario CUVINO	No presenta Leve Moderado Severo
			Sexual	(1,9, 17,25, 38,42)			
			De género	Sexual	2,10, 18,26, 34,39		
			Instrumental	(2,10, 18,26, 34,39)			
			Física	De género	3, 11,19, 27,35		
			Por desapego	(3, 11,19, 27,35)			
			Por humillación	Física	5, 13,20, 21,29		
			Por castigo emocional	(5, 13,20, 21,29)			
	Por desapego	6, 14,22, 30,32, 33,37					
	(6, 14,22, 30,32, 33,37)						
	Por humillación	7, 15,23, 31,36, 40,41					
	(7, 15,23, 31,36, 40,41)						
	Por castigo emocional	8, 16,24					
	(8, 16,24)						

Anexo N° 3: Matriz Operacional de la variable dependencia emocional

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	INSTRUMENTO	VALOR FINAL
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Un deseo extremo que una persona desarrolla de diferentes maneras por otra persona. Se desarrolla sumisión, obsesión por la pareja y un fuerte miedo al abandono. Y es un factor que explica la conducta de las afectadas de maltrato de pareja (Castelo, 2005)	Se aplicará el cuestionario CDE, Consiste de 23 ítems, siendo aplicados a internos de la carrera de psicología de una universidad privada de Lima en el 2023.	Ansiedad por separación Expresión afectiva de la pareja Modificación de planes Miedo a la soledad Expresión límite Búsqueda de atención	Ansiedad por separación (2, 6,7, 8,13, 15,17) Expresión afectiva de la pareja (5,11, 12,14) Modificación de planes (16, 21,22, 23) Miedo a la soledad (1, 18,19) Expresión límite (9, 10,20) Búsqueda de atención (3,4)	(2, 6,7, 8,13, 15,17) (5,11, 12,14) (16, 21,22, 23) (1, 18,19) (9, 10,20) (3,4)	Cuestionario CDE	Bajo nivel Alto Normal nivel

Anexo N° 4: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) participante:

Somos Laianna Pezzia Yui (N00241137) y Carla Marquez Garrido (N00212790), estudiantes del 10mo ciclo de la carrera de psicología en la Universidad Privada del Norte - Breña.

La presente investigación tiene como objetivo principal determinar la relación entre violencia de pareja y dependencia emocional en estudiantes de internado 3 de la carrera de psicología de una universidad privada de Lima en el año 2023.

Del mismo modo, informar que la participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima; además las estudiantes evaluadoras se comprometen a preservar la confidencialidad de la información recabada, lo cual servirá estrictamente para fines académicos.

Esperamos contar con tu participación en esta encuesta.

Considerando la información presentada, ¿Desea participar voluntariamente de esta investigación? (Marca con "X")

Si, acepto.

No, acepto.

Completar los siguientes datos:

- Sexo : M F
- Edad :
- Estado civil : Soltero Casado Otro_____
- ¿Ha tenido pareja? : Sí No
- ¿Tiene pareja actualmente? : Sí No
- ¿Cuánto tiempo tiene actualmente con su pareja: año(s) mes(es)
- ¿Cuántas parejas ha tenido? :
- Número de internado :

Anexo N° 5. Cuestionario de Dependencia Emocional

Cuestionario de Dependencia Emocional

Instrucciones: Encontrará usted unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí mismo (a) con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida qué tan bien lo (a) describe. Cuando no esté seguro (a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo (a) describa según la siguiente escala.

Completamente falso de mí	1
La mayor parte falso de mí	2
Ligeramente más verdadero que falso	3
Moderadamente verdadero de mí	4
La mayor parte verdadero de mí	5
Me describe perfectamente	6

Ítems	Alternativas					
	1	2	3	4	5	6
1.Me siento desamparado (a) cuando estoy solo (a).						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado (a) por mi pareja.						
3.Para atraer a mi pareja, busco deslumbrarlo (a) o divertirlo (a).						
4.Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5.Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.						
6.Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia pensar que está enojado (a) conmigo.						
7.Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado(a).						
8.Cuando discuto con mi pareja, me preocupa que deje de quererme.						
9.He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10.Soy alguien necesitado y débil.						
11.Necesito demasiado que mi pareja sea expresivo (a) conmigo.						
12.Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.						

13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío (a),									
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente afecto.									
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.									
16. Si mi pareja me propone un programa, dejo todas las actividades que tenga para estar con él (ella).									
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo (a).									
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo (a).									
19. No tolero la soledad.									
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.									
21. Si tengo planes y mi pareja aparece, los cambio sólo por estar con él (ella).									
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.									
23. Me divierto sólo cuando estoy con mi pareja.									

Anexo N°5: Cuestionario de Violencia entre Novios

Cuestionario de Violencia entre Novios

Instrucciones: A continuación, te pedimos que nos brindes datos sobre cada una de las siguientes frases.

Queremos saber si te ha ocurrido, y cuanto, cada una de los enunciados que aparecen abajo mientras estabas con tu pareja estable. Para ello, marca una de las 5 casillas: Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi siempre.

Nunca	A veces	Frecuentemente	Habitualmente	Casi Siempre
N	AV	F	H	CS

En esta relación, tu pareja...					
1.Pone a prueba tu amor, poniéndole trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2.Te sientes obligado (a) a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué.					
3.Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
4.Te ha robado.					
5.Te ha golpeado.					
6.Es cumplidor (a) con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable.					
7.Te humilla en público.					
8.Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse/enojarse.					
9.Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					
10.Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11.Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12.Te quita las llaves del coche o el dinero.					
13.Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
14.No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos.					
15.Te crítica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.					
16.Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					
17.Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo (a) dejas.					
18.Te ha tratado como un objeto sexual.					

19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21. Te ha herido con algún objeto.					
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva.					
23. Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24. Te amenaza con abandonarte.					
25. Te ha retenido para que no te vayas.					
26. Te sientes forzado (a) a realizar determinados actos sexuales.					
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre					
28. Te ha hecho endeudar.					
29. Estropea objetos muy queridos por ti.					
30. Ha ignorado tus sentimientos.					
31. Te critica, te insulta o grita.					
32. Deja de hablarte o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
33. Te manipula con mentiras.					
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo (a) necesitabas.					
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estas solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas).					
39. Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.					
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42. Sientes que no puedes discutir con él (ella), porque está casi siempre enfadado (a) o enojado (a) contigo.					

Anexo N° 6

Población de internos de psicología de una universidad privada en Lima por género.

Género	Cantidad
Femenino	119
Masculino	56
TOTAL	175

Anexo N° 7

Población de estudiantes por salones de área de Internado 3.

Salones por área de Internado 3	Cantidad
Educativo / Comunitario	40
Inter	19
Educativo / Clínica / Comunitario	22
Educativa	17
Clínica / Neuropsicología	17
Organizacional	34
Clínica	8
Educativa / Neuropsicología / Clínica	18
TOTAL	175

Anexo N° 8

Selección del estadístico de correlación de acuerdo con la normalidad de las variables y dimensiones a correlacionar

Variable y dimensiones	Variable	Estadístico de correlación
Violencia de pareja p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. por coerción p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. sexual p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. de género p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. instrumental p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman

V. física p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. desapego p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. por humillación p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman
V. por castigo emocional p = .001 No Paramétrico	Dependencia p = .001 No Paramétrico	Rho de Spearman

Nota. En la tabla, se muestran indicadores de normalidad de las variables y dimensiones a correlacionar, las cuales fueron no paramétricas por lo que se utilizó el Rho de Spearman en la correlación de la hipótesis general e hipótesis específicas.

Anexo N° 9

Análisis de normalidad

Con anticipación, se realizó la prueba de normalidad de los datos a correlacionar en la investigación por medio de la escala de Kolmogorov-Smirnov para así determinar los estadísticos de la correlación a utilizar.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov de las variables y dimensiones a correlacionar

	Dependencia	Violencia de Parejas	Coerción	Sexual	Género	Instrumental	Física	Desapego	Humillación	Castigo Emocional
Sig. asin. (bilateral) ^c	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001	<.001